

adelantada se experimentasen, Practicando
toda la suma el cargo de D^{no} D^o Juan
quien con el Plante de la Comandancia
al Ayuntamiento, y procediendo en todo conforme
al art^o 1^o del Real C^o de 1777. Causa 1155, en
virtud de lo que se ha acordado: fué

D^{ho} Manuel de Argandoña

Para que conste se cumple lo mandado por la Real
C^o de 1777. Causa 1155, en virtud de lo que se ha acordado:

Don Joseph Manuel
de Argandoña

